



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLÍN - ANTIOQUIA**

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de mayo de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	MARIA MARLENY VÉLEZ OROZCO
INTERVINIENTE:	MARÍA CASTAÑO RAMÍREZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 20140085900
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004029897 por valor de \$3.487.789, consignado por COLFONDOS S.A., a la abogada Fulvia Erika Marín Calle, portadora de la Tarjeta Profesional No. 166.839 del Consejo Superior de la Judicatura e identificada con la cédula de ciudadanía número 43.996.693, apoderada judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las página 4-5 del anexo 001 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac25d16367f8d32be0931ab417c051c2bf84f1f79156160ef58c3ab0d6aac153**

Documento generado en 30/05/2023 02:00:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>